

INFORME DE GERENCIA

Quito, 25 de Abril del 2014

Señores:

**Miembros de la Asamblea General de socios de
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS, "TAXI MOVIL TAXMOV CIA. LTDA."**
De mis consideraciones

En cumplimiento a las labores encomendadas como de Gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS, "TAXI MOVIL TAXMOV CIA. LTDA."**, me dirijo a ustedes para presentar el informe de labores por el ejercicio económico comprendido entre el 1º de Enero al 31 de diciembre 2013 presentados en el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Cambio en el Patrimonio de los accionistas y Flujos de Caja por el año antes señalado.

Las operaciones y Estados Financieros de la compañía fueron efectuados dando cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como a las resoluciones la Superintendencia de Compañías de los órganos de Gobierno y políticas de administración establecidos en sus estatutos sociales.

En el año 2013, se dio cumplimiento a la Resolución de la Superintendencia de Compañías con la adopción de las NIIF, esta tarea no fue fácil, en embargo se realizó este cambio aplicando la NIIF para PYMES, la misma que fue aprobada en junta general de socios del 25 de marzo del 2014.

Los Resultados obtenidos por la empresa y la situación económica son el fiel reflejo de las operaciones financieras y administrativas ejecutadas durante el año 2013 que se encuentran presentados en los Estados Financieros que se adjunta, como resultado de mis tareas ejecutadas; el cumplimiento de mis funciones lo he realizado de acuerdo con lo que establecen los estatutos de la compañía y la ley, en salvaguarda de los recursos para alcanzar los objetivos propuestos en base a los recursos disponibles por la empresa.

Por lo antes expuesto, considero que he cumplido satisfactoriamente con mis deberes y responsabilidades al cargo de gerente de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS, "TAXI MOVIL TAXMOV CIA. LTDA"**, por el ejercicio económico del año 2013 de acuerdo con las políticas y prácticas establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Muy Cordialmente,



Sra. Martha Macías.
GERENTE